



**Bloque Partido Liberal
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes**

EXPTE 17441 INGRESO 27/02/23 HORA 9.19

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputados Ana María Pereyra - Eduardo Daniel Hardoy.

BLOQUE: Partido Liberal.

OBJETO: De profundo pesar, el fallecimiento de Josefina Angélica Meabe de Mathó.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Sometemos a su consideración este proyecto por el que se declara de profundo pesar el fallecimiento de Josefina Angélica Meabe de Mathó, mujer de vasta trayectoria política y protagonista destacada no sólo en una importante etapa de la historia reciente de la vida institucional y política de Corrientes, sino también que su protagonismo trascendió a la esfera pública nacional.

Como Diputada Provincial, fue la primera mujer en llegar a la Presidencia de esta Honorable Cámara, siendo reelecta como tal ocho veces consecutivas durante sus dos períodos de mandato. Partidariamente, fue la primera mujer liberal elegida para presidir el histórico Partido Liberal de Corrientes. Y a nivel nacional, su nombre quedará en la historia política argentina como la primera mujer que presidió una Convención Constituyente que reformó la Constitución de su provincia.

Josefina Angélica Meabe nació en Buenos Aires el 15 de junio de 1938. Hija de Rafael Meabe y Rosita Ferré. Llevaba en la sangre la pasión por la política, profundos valores cristianos y principios liberales que tenía marcados a fuego en su ADN.

“1983 -2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”



**Bloque Partido Liberal
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes**

La familia Meabe es sinónimo de Partido Liberal, iniciando este linaje de hombres y mujeres liberales que abrazaron el pañuelo celeste desde que Francisco Cándido Meabe llegó a Corrientes en el año 1.821, proveniente de Bilbao, España. A tan sólo tres meses de su residencia en nuestro país, Francisco Cándido Meabe participó de la revolución del 12 de octubre de ese año junto a Pedro Ferré, García de Cossio, los hermanos Atienza y otros, lucha que posibilitó a Corrientes tener su autonomía y primera Constitución provincial.

Así nacía una estirpe de liberales que formarían parte de la historia correntina y que más tarde conducirían los destinos del Partido Liberal, como Raimundo y Ernesto (Titi) Meabe, tíos de Josefina y junto a los cuales militaría las ideas liberales desde temprana edad.

Su carrera política desempeñando cargos en la función pública comenzó en el año 1.993 siendo electa como concejal de su amado pueblo de Mariano I. Loza, en tiempos muy difíciles que atravesaba la provincia de Corrientes luego de varias intervenciones federales. Las turbulencias en lo político e institucional no la condicionaron de manera alguna para involucrarse en el trabajo político y en el compromiso social, todo lo contrario, fue como un incentivo para que participara activamente.

Luego, en el año 1.997 es elegida intendente de su pueblo. Ese año, a nivel provincial fue una contienda electoral que tuvo resultados adversos para el Pacto Autonomista Liberal que pierde las elecciones por primera vez desde la vuelta de la democracia. Mariano I. Loza fue uno de los pocos lugares en donde el Pacto ganó la elección, con gran mérito de Josefina que logró el acompañamiento del electorado por su prestigio y popularidad. Su gestión municipal fue eficiente, destacada y hasta hoy recordada.



**Bloque Partido Liberal
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes**

Cumplida su función al frente de la intendencia, en las próximas elecciones provinciales del año 2.001 fue electa como diputada. Rápidamente demostró su caudal político y su enorme capacidad de diálogo, ésto le facilitó ser elegida por sus pares para presidir el Cuerpo, siendo reelegida en ocho oportunidades consecutivas durante sus dos períodos de mandato, convirtiéndose así en la primera mujer en la historia de la provincia que llegaba a tan alto cargo de conducción en una de las Cámaras que integra uno de los tres Poderes del Estado.

En su carácter de Presidente de la Cámara de Diputados marcó un camino en el desarrollo de las labores, reorganizándolas de manera tal que evitó la doble tarea entre turnos; informatizó la actividad, primero en las oficinas permanentes y luego en los bloques legislativos; implementó capacitaciones anuales mediante la firma de convenios de cooperación e intercambio de experiencias con: el Instituto de Capacitación Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación, la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE y el Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes; apoyó la capacitación del personal de la Cámara para volcarla internamente al personal legislativo; dispuso la creación de la página web oficial de la Cámara de Diputados y su permanente actualización, entre otras tantas acciones.

Sin dudas que en lo institucional uno de sus mayores desafíos fue presidir la Convención Constituyente provincial del año 2.007, que dotó a la provincia de Corrientes de una de las Constituciones más modernas del país. Una vez más fueron sus pares, en esta oportunidad Convencionales Constituyentes, quienes la eligieron para que dirija la Convención y lo hizo con enorme responsabilidad y cumpliendo acabadamente su misión como Presidente de la misma. Así fue como Josefina Meabe se convirtió en la primera mujer en la historia política argentina que condujo un proceso de reforma constitucional provincial.



**Bloque Partido Liberal
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes**

En lo partidario, en el año 2.009 se convierte en la primera mujer liberal elegida para presidir el histórico Partido del pañuelo celeste de la provincia de Corrientes, y lo logra con el apoyo de toda la dirigencia liberal. Honró a su Partido ocupando diversos cargos de trascendencia partidaria como ser: convencional, miembro del comité ejecutivo, presidente de comité y tantos otros.

En la esfera nacional, en las elecciones legislativas del año 2.009 encabezó la lista de candidatas a Senadores Nacionales y resultó electa. Como Senadora Nacional logró la presidencia de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca y la vocalía en las Comisiones de: Legislación General, de Economías Regionales, de Economía Social, de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de Turismo, de la Banca de la Mujer, y en la Comisión Bicameral investigadora de presuntas irregularidades en las declaraciones juradas de venta al exterior de productos agropecuarios.

En el ámbito de integración regional, entre los años 2.013 y 2.014, fue Parlamentaria suplente en el Parlamento del MERCOSUR.

En los círculos políticos y periodísticos era nombrada con mucho respeto como “la Dama de Hierro”. Así reconocida por su carácter firme, coraje y personalidad valiente.

Josefina ha marcado un antes y un después en la participación política de la mujer correntina. No caben dudas que ha sido inspiración para muchas mujeres que, con sus generosos consejos y ejemplo de trabajo activo en pos de una sociedad que progrese con trabajo y esfuerzo, se animaran a ser protagonistas de sus propias vidas e historias. Las palabras de aliento, esperanza, superación y proyección personal eran cotidianas en su vocabulario, instando a hombres y mujeres a emprender con decisión sus sueños y expectativas, e inclusive hasta ayudando con recursos económicos propios el inicio del camino emprendedor.

“1983 -2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”



**Bloque Partido Liberal
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes**

Utilizando una de sus notables virtudes -su profunda capacidad de escucha- desarrolló una gran habilidad para interpretar correctamente las demandas sociales y poner manos a la obra para paliar y resolver situaciones que a primera vista parecían imposibles.

Pícara, alegre, provocadora, rebelde y revoltosa -desde niña-, temperamental pero a la vez cálida y afectuosa y, sobre todo, de una generosidad sin límites, Josefina vivía rodeada de amigos, correligionarios y jóvenes militantes, junto a los cuales iniciaba largos y amenos debates sobre temas de actualidad, en los que se entrelazaban la política, la religión, la cultura y, por supuesto, la rica historia correntina de la cual su familia por ambas ramas y en diferentes momentos, tuvo un rol protagónico. Era una mujer vanguardista y buscaba conocer la opinión de otros antes de tomar decisiones trascendentes. Para ella, el consenso, era la forma de legitimar los objetivos, comprendiendo claramente que procurar el entendimiento era el camino correcto. Así se condujo en su vida personal y política, donde también supo construir lazos de amistad que perduraron en el tiempo.

Josefina, en todo su “ser” representa los valores de la correntinidad, indisolublemente ligados a su profunda fe cristiana, su amor por el campo y las tareas rurales, la cultura y la reivindicación de las luchas del pueblo correntino para mantener la libertad y la autonomía provincial.

Sin dudas, lo más importante en la vida de Josefina no fueron los cargos públicos ni los lugares que ocupó en el Partido Liberal, lo más trascendente es como persona de bien que marcó rumbos institucionales en épocas revueltas y dejó huellas ejemplares, no perdiendo nunca de vista que todas las decisiones que tomaba debían tener en la centralidad de la escena al “ser humano”, su dignidad y libertad, defendiendo



**Bloque Partido Liberal
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes**

a ultranza la vida y la familia, dejando un legado de valores y principios éticos a sus hijos, a sus nietos, a las mujeres y a los correntinos en general.

Josefina Angélica Meabe, “la Dama de Hierro”, que con firmeza y fortaleza, pero también con sensibilidad e inmenso amor hacia su pueblo, marcó y protagonizó un capítulo importante de la historia reciente de la vida institucional y política de la provincia de Corrientes.

Por lo expuesto solicitamos el voto favorable en los siguientes términos:



**Bloque Partido Liberal
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes**

DECLARACIÓN N° /2023.

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

DECLARA:

DE PROFUNDO PESAR, el fallecimiento de Josefina Angélica Meabe de Mathó, mujer de vasta trayectoria política y protagonista destacada en una importante etapa de la historia reciente de la vida institucional y política de Corrientes, quien como Diputada Provincial fuera la primera mujer en llegar a la Presidencia de esta Honorable Cámara de Diputados, la primera en llegar a la Presidencia del Partido Liberal y la primera mujer en la historia política argentina electa por su pares para conducir un proceso de reforma constitucional provincial.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los... días del mes de.... del año dos mil veintitrés.

**DR. EDUARDO DANIEL HARDOY
DIPUTADO PROVINCIAL**

**DRA. ANA MARÍA PEREYRA CEBREIRO
DIPUTADA PROVINCIAL**